

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ACHE CIA.LTDA.
CELEBRADA EL DIA 5 DE OCTUBRE DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de octubre del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local ubicado calles Aguirre y Pedro Carbo, Edificio La Internacional, Piso 3, Oficina 6, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía ACHE CIA. LTDA., por convocatoria efectuada por el Ing. Juan Francisco Bruzzone Salgado, representante legal de la compañía, estando presentes los siguientes socios:

Se encuentran presentes: La abogada Vanessa Lucía Velasco Pinoargote, quien comparece con carta poder representando, al señor José Emilio Bruzzone Roldós, propietario de 5.358 participaciones, a la señora María Carla Bruzzone Roldós, propietaria de 5.357 participaciones y a el señor Juan Francisco Bruzzone Salgado propietario de 1020 participaciones; la abogada María Cecilia Solís Sánchez quien comparece con carta poder representando a la señora Daniela Alexandra Bruzzone Salgado propietaria de 1020 participaciones, con carta poder representando a la señora Dominga Rosa Bruzzone Salgado, propietaria de 1020 participaciones, con carta poder representando a la señora Diana Estefanía Bruzzone Salgado propietaria de 1020 participaciones y, con carta poder representando a la señora Rosa Elvira Salgado Manzano, propietaria de 4090 participaciones. Cada una de las participaciones tiene un valor de cuatro centavos de dólar (US\$ 0,04).

Los socios de la compañía se reúnen previa convocatoria publicada en el diario El Telégrafo el 20 de septiembre del 2018, la misma que se transcribe a continuación.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ACHE CIA. LTDA."

Se convoca a todos los socios de ACHE CIA LTDA. para que concurran a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 5 de octubre de 2018, a las 10h00, en la oficina de la compañía, ubicada en Aguirre No. 324 entre Pedro Carbo y Chile, edificio LA INTERNACIONAL, tercer piso, oficina 6, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1) Conocer, aprobar y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico de los años 2016 y 2017 y dictar las resoluciones correspondientes;*
- 2) Conocer, aprobar y resolver sobre el informe del Administrador respecto al ejercicio económico de los años 2016 y 2017 y dictar las resoluciones correspondientes;*
- 3) Conocer y aprobar el Balance General, las Cuentas y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico de los años 2016 y 2017;*
- 4) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico de los años 2016 y 2017; y,*
- 5) Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2018.*

Encontrándose presente el quórum de instalación se instala la Junta General Ordinaria de Socios. La Junta General resuelve por unanimidad del socios presentes designar como Presidenta Ad-Hoc de la Junta a la Ab. Vanessa Lucía

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ACHE CIA.LTDA.
CELEBRADA EL DIA 5 DE OCTUBRE DEL 2018**

Velasco Pinoargote y como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, a la abogada María Cecilia Solis Sánchez.

La Presidenta Ad-hoc de la Junta dispone que se empiece a tratar los puntos de materia de esta sesión:

PRIMER PUNTO.- Conocer, aprobar y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico de los años 2016 y 2017 y dictar las resoluciones correspondientes.-

Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc de la Junta quien expresa que por ser una compañía limitada no se exige informe de Comisario, por lo cual se procede a pasar al segundo punto del orden del día.

La Junta General Ordinaria de Socios entra a conocer el segundo punto orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer, aprobar y resolver sobre el informe del Administrador respecto al ejercicio económico de los años 2016 y 2017 y dictar las resoluciones correspondientes.-

Toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc de la Junta, quien propone que la Presidenta Ad-Hoc dé lectura a los informes del administrador por los ejercicios económicos 2016 y 2017.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos presentes aprueban los informes del Administrador por los ejercicios económicos 2016 y 2017. La Junta General Ordinaria de Socios entra a conocer el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General, las Cuentas y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico de los años 2016 y 2017.-

Toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc de la Junta quien propone que la Presidenta Ad-hoc dé lectura a los balances generales de los ejercicios económicos de los años 2016 y 2017.



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ACHE CIA.LTDA.
CELEBRADA EL DIA 5 DE OCTUBRE DEL 2018**

Luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad de los votos presentes aprobar los balances generales del año 2016 y 2017, con lo cual entra a conocer el cuarto punto orden del día.

CUARTO PUNTO.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico de los años 2016 y 2017.-

Toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc de la Junta y manifiesta que de acuerdo al balance general presentado del año 2016, hubo una utilidad por el monto de US \$ 1702.45 (MIL SETECIENTOS DOS CON 45/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), así mismo manifiesta que en el año 2017, hubo una pérdida por el monto de US \$ 572,22 (QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON 22/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), por lo que sugiere que se compensen los valores anotados y la diferencia que quede sea repartida entre los socios.

La Junta General Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad de los votos presentes aprobar lo resuelto sobre la distribución de utilidades, con lo cual entra a conocer el quinto y último punto del orden del día.

QUINTO PUNTO.- Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2018.

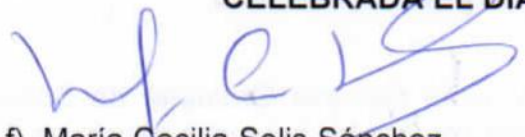
Toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc quien manifiesta que por ser una compañía limitada no es necesario nombrar un Comisario para el ejercicio económico del año 2018. Para lo cual todos los socios presentes están de acuerdo.

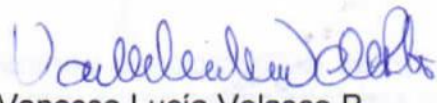
No existiendo ningún otro asunto que tratar, quien preside la presente Junta, concede un receso para la elaboración del acta de esta Junta General Ordinaria de Socios.

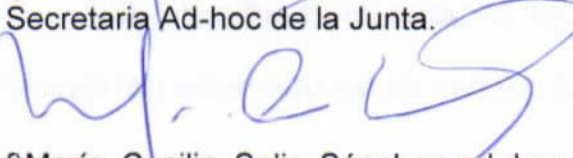
Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por los votos presentes a esta Junta General Ordinaria de Socios, sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 10h30.

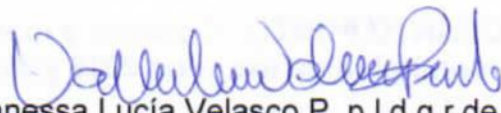


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ACHE CIA.LTDA.
CELEBRADA EL DIA 5 DE OCTUBRE DEL 2018**


f). María Cecilia Solis Sánchez
Secretaria Ad-hoc de la Junta.


f) Vanessa Lucía Velasco P.
Presidenta Ad-hoc de la Junta


f) María Cecilia Solis Sánchez p.l.d.q.r
de Daniela Alexandra Bruzzone
Salgado, Diana Estefanía Bruzzone
Salgado, Dominga Rosa Bruzzone
Salgado y Rosa Elvira Salgado
Manzano.


f) Vanessa Lucía Velasco P. p.l.d.q.r de
José Emilio Bruzzone Roldós y María
Carla Bruzzone Roldós